

ORGANIZACIÓN DEL FUTBOL DEL INTERIOR

CONSEJO EJECUTIVO

O.F.I.

Montevideo, marzo 11,2020

CIRCULAR NO.2480

REF: VALOR UNIDAD REAJUSTABLE

MARZO-2020

Señor Presidente:

Por la presente cumpla en comunicar a Usted el nuevo valor de la unidad reajutable, correspondiente al mes de MARZO DE 2020; el que debe ser tenido en cuenta para los pagos a realizarse en estas oficinas fijados en dicha unidad.

U.R. (12 de MARZO).....\$1.257

Al solicitar a Usted la mayor difusión a la presente, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente,

Cra.Serrana Grassi

Jefe departamento